

13 2047

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MIDISPRO S.A.

Ciudad

Estimados Señores:

Después de haber revisado los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2008 me permito hacer conocer lo siguiente:

Mi examen se realiza bajo los Principios contables generalmente aceptados. Que los libros de las Actas de la Junta de los Accionistas y los libros contables se encuentran bajo los Normas contables.

Los Estados Financieros se encuentran con cifras respaldadas por la Compañía Midispro S.A., todo se lleva de acuerdo a la Ley.

Atentamente,


Ing. Jacqueline Alvarado M.
Comisaria
Reg. 08252

